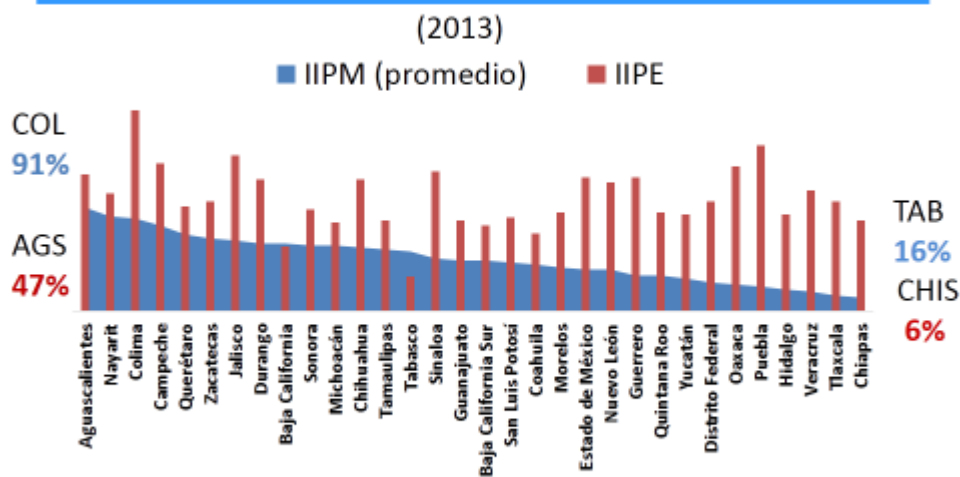


10 de diciembre 2013

Índice de Información Presupuestal Municipal (IIPM) Resultados 2013

Posiciones en el IIPM 2013

Municipios Vs Estados



Buenas prácticas:

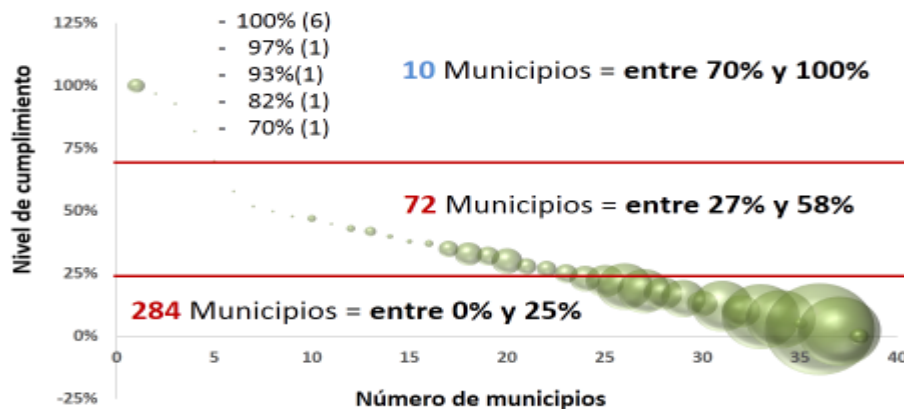
- Villa de Álvarez, COL: Deuda pública
- Aguascalientes, AGS: Tope a deuda pública
- Puebla, PUE: Presupuesto ciudadano
- Tepic, NAY: Tabuladores salariales
- Tlaquepaque: Tabuladores salariales de policía

Malas prácticas:

- Acapulco, GRO: Gasto para vida cara
- Boca del Río, VER: Texto ilegible
- Temixco, MOR: Pago por vigilar cumplimiento de la ley
- Guadalajara, JAL: Imágenes ilegibles y desordenadas
- Benito Juárez, Q.ROO: Presupuesto de 2,300 desglosado en una página

Balance general IIPM2013

(Nivel de cumplimiento)



¿Por qué insistir en la calidad de información presupuestal de los municipios?

Las dos últimas décadas la dependencia municipal de recursos federales fue de 69% en promedio y el 2014 no será la excepción. Esto, se presenta en un escenario de bajos niveles de recaudación municipal dentro de los países de la OCDE. Por otra parte, entre 2000 y 2011 hubo un incremento de 208% en pago de salarios y la contratación de deuda pública municipal carece de información de las condiciones en las que se adquiere.

La obligación de rendir cuentas del gasto público municipal está contenida en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), reformada en noviembre de 2012. Se refiere a los criterios mínimos que se deben cumplir y el plazo para su cumplimiento vence el 31 de diciembre de 2014¹.

Los resultados de la edición 2013 del IIPM muestran que el 78% de los municipios evaluados incumplen condiciones mínimas vinculadas a la rendición de cuentas de su gasto público. Lo anterior, en detrimento de las grandes reformas vinculadas a la transparencia en el manejo del dinero público.

Para mayor información:

www.imco.org.mx/finanzaspublicas

- **Juan Pardinás**
Director General
Instituto Mexicano para la Competitividad
- **Ricardo Corona**
Coordinador de Finanzas Públicas
Instituto Mexicano para la Competitividad

- **Contacto de Prensa:**
Priscila García
Coordinadora de Medios
priscila.garcia@imco.org.mx
598-1017 ext. 140
553488-1609
 imcomx

¹ Este plazo se puede ampliar hasta 2015



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

Finanzas
Públicas